

nal A01EC2227, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23322 *ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca a don Juan Jofré Torroella.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado (A42EC1194) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca, don Juan Jofré Torroella (nacido el 1 de noviembre de 1947), número de Registro de Personal A01EC2228, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23323 *ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga a don Pedro Romero Raya.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC1195) de «Microbiología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, don Pedro Romero Raya (nacido el 7 de noviembre de 1939), número de Registro de Personal A01EC2229, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23324 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso a Catedrático de «Termología», de la Facultad de Física de la Universidad de Salamanca, a don Emilio Rojas Blasi.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Termología», de la Facultad de Física de la Universidad de Salamanca, al Profesor agregado (A42EC711), de «Física I.ª» (Termología), de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia, don Emilio Rojas Blasi (nacido el 5 de enero de 1943), número de Registro de Personal A01EC, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23325

ORDEN de 5 de agosto de 1981 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Estratigrafía y Geología histórica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Madrid-Complutense al Profesor adjunto de Universidad don Alvaro García Quintana.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Estratigrafía y Geología histórica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir varios peticionarios.

Recibida la renuncia expresa de dos de los tres aspirantes, queda como único peticionario el Profesor adjunto don Alvaro García Quintana y coincidiendo que es titular de la misma disciplina anunciada, por lo que procede su adjudicación directa, sin que resulte necesaria la constitución de la Comisión Especial nombrada en orden a formular propuesta de adjudicación.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias

«Estratigrafía y Geología histórica»: Don Alvaro García Quintana, A44EC4468, a la Universidad de Madrid-Complutense.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23326

REAL DESPACHO de 7 de octubre de 1981 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; el artículo veintiséis del Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de cuatro de enero, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, y corrección de errores publicada en veintiuno de igual mes y año,

DISPONGO:

Uno.—Don Julio Gallardo Lamas, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la citada Audiencia, en vacante producida por traslación de su titular.

Dos.—Don Rafael Pérez Gimeno, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la citada Audiencia, de nueva creación.

Tres.—Don Francisco Talón Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número diez de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don José Luis Infante Merlo.

Cuatro.—Don José Martínez Arenas Santos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número cinco de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Alberto Rodríguez Martínez.

Cinco.—Don Antonio Jesús Nebot de la Concha, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número dos de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, vacante por traslación de don José Luis Durán Berrocal.

Seis.—Don Francisco Javier Fernández Urzainqui, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por pase a la situación de Supernumerario de don Angel Calderón Cerezo.

Siete.—Don Segundo Menéndez Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número cinco de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslación de don Julio Arenere Bayo.

Ocho.—Don Juan Ignacio Pérez Alférez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número uno de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslación de don José Illescas Melendo.

Nueve.—Don Víctor Manuel Sanz Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número tres de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Guadalajara, vacante por traslación de don Carlos Pérez Picarzo.

Diez.—Don José María Requena Irizo, Magistrado, reingresado al servicio activo de la situación de Supernumerario, en vacante económica de nueva creación, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva, vacante por traslación de don Andrés Márquez Aranda.

Once.—Don Manuel Martínez Llebrés, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número dos de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número uno, Decano de la misma capital, vacante por traslación de don Pedro Luis Núñez Ispa.

Doce.—Don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado, que sirve el Juzgado Central de Instrucción número cinco, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número cuatro de Las Palmas, de nueva creación.

Trece.—Don Ruperto Martínez Morales, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número dos de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Algeciras, de nueva creación.

Catorce.—Don Luis Paricio Dobón, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número cinco de la misma capital, de nueva creación.

Quince.—Don Juan Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Soria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Almería, vacante por traslación de don José de la Cruz Bugallal.

Dieciséis.—Don Pedro Macario Márquez Romero, Magistrado, que sirve el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Almería, de nueva creación.

Diecisiete.—Don Juan Sancho Fraile, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Burgos, vacante por traslación de don José Antonio Vesteiro Pérez.

Dieciocho.—Don Eduardo Hijas Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Castellón, vacante por pase a la situación de Supernumerario de don Emilio Fernández Castro.

Diecinueve.—Don Alvaro Espinosa Cabezas, Magistrado, reingresado al servicio activo de la situación de Supernumerario, en vacante económica de nueva creación, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Ceuta, de nueva creación.

Veinte.—Don José María Tomás Tío, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número tres de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Elche, de nueva creación.

Veintiuno.—Don José Antonio Méndez Barrera, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de El Ferrol, de nueva creación.

Veintidós.—Don José Antonio Seijas Quintana, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Gijón, de nueva creación.

Veintitrés.—Don José Moreno Carrillo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número tres de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Huelva, de nueva creación.

Veinticuatro.—Don Olegario Somoza Castro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número dos de Orense, vacante por traslación de don Juan Angel Rodríguez Cardama.

Veinticinco.—Don Luis Querol Carceller, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Hospitalet, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número cuatro de Oviedo, de nueva creación.

Veintiséis.—Don Paulino Vega Castro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número tres de la misma localidad, de nueva creación.

Veintisiete.—Don Joaquín José Ortiz Blasco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número dos de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Tarrasa, de nueva creación.

Veintiocho.—Don Jesús Estévez Vázquez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Vigo, de nueva creación.

Veintinueve.—Don Miguel Moreiras Caballero, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número

dos de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social número uno de Madrid, vacante por traslación de don Joaquín Vesteiro Pérez.

Treinta.—En vacante económica producida por jubilación de don José María Luque Cuenda, y con antigüedad de diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Carlos Climent Durán, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Requena, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número tres de Palma de Mallorca, vacante por traslación de don Francisco Martínez Muñoz.

Treinta y uno.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Javier Muñoz Jiménez, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Reus, el cual continuará prestando sus servicios en el mismo Juzgado, elevado de categoría por Orden de tres de julio de mil novecientos ochenta y uno.

Treinta y dos.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Alfonso Lozano Gutiérrez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Vitoria, de nueva creación.

Treinta y tres.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Adolfo Prego de Oliver y Tolivar, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Trujillo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de La Laguna, de nueva creación.

Treinta y cuatro.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Miguel Jiménez de Parga y Gastón, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vinaroz, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número cuatro de Hospitalet, de nueva creación.

Treinta y cinco.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Guillermo Ramón Castelló Gilabert, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Siero, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número tres de Sabadell, de nueva creación.

Treinta y seis.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ildelfonso García del Pozo, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vitigudino, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número cinco de Santa Cruz de Tenerife, de nueva creación.

Treinta y siete.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Octavio Juan Herrero Pina, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tarazona, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social número uno de Barcelona, vacante por traslación de don José Luis Pérez Hernández.

Treinta y ocho.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Luis Pía Iglesias, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de San Sebastián, vacante por traslación de don Dámaso Ruiz Jarabo Colomer.

Treinta y nueve.—En vacante económica de nueva creación, y con antigüedad de siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Manuel Barral Díaz, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Mieres, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número uno de San Sebastián, vacante por traslación de don Pedro Antonio Pérez García.

Cuarenta.—De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados cuarto, quinto, sexto, séptimo, dieciséis, diecisiete, veintidós, veintitrés y veinticuatro del presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta que tomen posesión de los mismos los nuevos titulares que se nombren, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de las plazas para que son designados.

Cuarenta y uno.—De acuerdo con lo previsto en el artículo cuarenta y tres punto tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados treinta y dos y treinta y nueve del presente Real Decreto deberán posesionarse de sus cargos dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS